



“Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana”

CITACIÓN

Barranco, 24 de marzo de 2025.

Señores regidores:

Jaime Javier Chihuán León
Katia Isela Tataje Díaz De Francia
Juan Enrique Mariluz Montoya
Nicole Fiorella Muñoz Zevallos
Aldair Paolo Santa Cruz Padilla
Cristina Elizabeth Vásquez Hernández
Marcos Humberto Montes de Oca Sánchez

Presente. –

Por especial encargo de la señora Alcaldesa del Distrito de Barranco, Lic. Jessica Armida Vargas Gómez, tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, conforme lo señalan los artículos 18° y 21° del Reglamento Interno del Concejo Municipal; a fin de citarlos a la **VI Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Barranco**, correspondiente al periodo 2023-2026, que se llevará a cabo:

Día : Lunes, 31 de marzo de 2025

Hora : **08:00 a.m.**

Lugar : Salón de Actos de la Municipalidad de Barranco, ubicado en la Biblioteca Municipal, sito en el Parque Municipal de Barranco.
Av. San Martín, Cuadra 4 S/N – Barranco.

Agenda:

1. PROYECTO DE “ORDENANZA QUE APRUEBA PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, SERVICIOS PRESTADOS EN EXCLUSIVIDAD, REQUISITOS Y DERECHOS DE TRAMITACIÓN CONTENIDOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO”
2. MEMORIA ANUAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024
3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024
4. PROYECTO DE “CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
5. PROPUESTA DE ORDENANZA “REGLAMENTO DE CONFORMACIÓN, INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE EL CONCEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL DE BARRANCO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO”
6. MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA ORDENANZA N° 639 ORDENANZA QUE REGULA LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS PARA LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL TEMPORAL PARA LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE TERRAZAS DE USO GASTRONÓMICO EN EL DISTRITO DE BARRANCO.
7. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL MANDATO JUDICIAL CONFORME A LO DISPUESTO EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL N.° 03651-2011-0-1801-JRCA-08

Sin otro particular, me despido de ustedes.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

JORGE LUIS REY DE CASTRO MESA
SECRETARIO GENERAL